

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SUSPENSIÓN	Código: GJ-PR-002-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO	ORDEN DE SERVICIOS	✓
No. CONTRATO	1530 DE 2020	✓
CONTRATANTE	DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES	✓
CONTRATISTA	COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	✓
OBJETO	En virtud de la presente orden de servicios el contratista se obliga con la Universidad por sus propios medios y con plena autonomía a realizar el servicio de corrección de estilo en español, diseño y diagramación, graficación, diseño de portada, pdfs web, coordinación editorial, impresión, encuadernación y acabado para la publicación de seis (6) libros donde se divulgarán los conocimientos construidos desde las líneas de investigación del doctorado en estudios sociales; de acuerdo con la propuesta de servicio presentada por el contratista y que forma parte integral del presente contrato	✓
VALOR	Setenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta Pesos (\$79.999.850,00)	✓
FECHA DE INICIO	Diciembre 17 de 2020	✓
FECHA DE SUSPENSIÓN	Marzo 08 de 2021	✓
FECHA DE REINICIO	Abril 22 de 2021	✓

Entre los suscritos a saber, ALFREDO AYARZA BASTIDAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.229.324 de Bogotá, en calidad de Representante legal de la Cooperativa Editorial Magisterio con NIT 800019370-6; y CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDÍA, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.682.394 de Bogotá, en su calidad de supervisora, hemos determinado SUSPENDER la ORDEN DE SERVICIOS No. 1530 de 2020 durante el período comprendido entre el día 08 de marzo de 2021 y el día 21 de abril de 2021.

MOTIVO DE LA SUSPENSION:

Debido a que a la fecha no se han podido completar los archivos que componen el libro "Memorias de una pandemia. Archivos audiovisuales", a cargo de varios autores, algunos de ellos extranjeros es necesario suspender la orden de servicio para que se pueda cumplir a cabalidad con el objeto contractual.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SUSPENSIÓN	Código: GJ-PR-002-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Por los motivos antes expuestos las partes acuerdan:

Suspender la Orden de servicios No. 1530 de 2020, durante el periodo comprendido entre el 08 de marzo de 2021 y el 21 de abril de 2021.

La presente suspensión rige una vez perfeccionado por los intervinientes, *para* constancia, firman las partes en la fecha 03 de marzo de 2021.

Esta firmare es
copia digital
de la original

WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
Ordenador del Gasto



CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDÍA
Supervisora



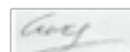
ALFREDO AYARZA BASTIDAS
Representante legal - Contratista

Elaboró: Maribel Cuervo L.
Técnico CPS 621 de 2021
Doctorado en Estudios Sociales

Revisó:



Jefe Oficina Asesora Jurídica o
Jefe Sección Compras



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SUSPENSIÓN	Código: GJ-PR-002-FR-010	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Nota: este Formato debe ser firmado por la Sección de Compras para las contrataciones de órdenes de Compra/Servicio, cuyo monto sea inferior o igual a los 200 SMLMV y cuyo contrato primigenio sea elaborado por esta Sección.